



ANEXO PRECIOS Y TARIFAS

El presente Anexo de precios y tarifas será de aplicación efectiva de forma general por el Banco a sus clientes, personas físicas, de productos bancarios. En las mismas no se reflejan las tarifas, comisiones, tipos de interés ni cualquier otro importe que pueda ser percibido por terceras entidades, ajenas al Banco, por la utilización de sus servicios y/o productos, cuya satisfacción correrá siempre a cuenta del Cliente.

COMISIONES

Mantenimiento de cuenta	GRATIS
Administración de la cuenta	GRATIS
Transferencias dentro de la zona SEPA no urgentes en Euros	
Emitidas liquidables contra cuenta	GRATIS
Recibidas liquidables contra cuenta	GRATIS
Servicio de Banca a Distancia	GRATIS

NORMAS DE VALORACIÓN

Órdenes de transferencia	Mismo día de su pago
Recepción transferencias bancarias	
Ordenadas en la propia entidad en España	Mismo día de su adeudo al ordenante
Ordenadas en otras entidades en zona SEPA	Mismo día del abono en cuenta
Disponibilidad de fondos	Inmediata después de la recepción
Plazo máximo de ejecución en zona SEPA	Un día hábil (las transferencias ordenadas a partir de las 15:00h se procesarán al siguiente día hábil)

INFORMACIÓN SOBRE LOS LÍMITES DE LA OPERATIVIDAD CON EL DEPÓSITO FACTO:

Importe mínimo de cada imposición	10.000 euros
Importe máximo de la inversión	3.000.000 euros

INFORMACIÓN SOBRE TIPOS DE INTERÉS¹

PERIODO	Tarifas vigentes hasta el 05/06/2017		Tarifas vigentes desde el 06/06/2017	
	TIPO TAE (%)	TIPO NOMINAL (%)	TIPO TAE (%)	TIPO NOMINAL (%)
Hasta 119 días	0,30	0,30	0,25	0,25
Desde 120 a 149 días	0,35	0,35	0,30	0,30
Desde 150 a 179 días	0,40	0,40	0,35	0,35
Desde 180 a 209 días	0,45	0,45	0,40	0,40
Desde 210 a 239 días	0,50	0,50	0,45	0,45
Desde 240 a 269 días	0,55	0,55	0,50	0,50
Desde 270 a 299 días	0,60	0,60	0,55	0,55
Desde 300 a 329 días	0,80	0,80	0,60	0,60
Desde 330 a 359 días	1,15	1,15	0,85	0,85
Desde 360 a 449 días	1,25	1,25	1,15	1,15
Desde 450 a 539 días	1,25	1,25	1,15	1,15
Desde 540 a 629 días	1,25	1,25	1,15	1,15
Desde 630 a 719 días	1,25	1,25	1,15	1,15
Desde 720 a 809 días	1,30	1,30	1,20	1,20
Desde 810 a 899 días	1,30	1,30	1,20	1,20
Desde 900 a 989 días	1,35	1,35	1,25	1,25
Desde 990 a 1079 días	1,35	1,35	1,25	1,25
Desde 1080 a 1274 días	1,40	1,40	1,30	1,30
Desde 1275 a 1453 días	1,40	1,40	1,30	1,30
Desde 1454 a 1632 días	1,45	1,45	1,45	1,45
Desde 1633 a 1811 días	1,45	1,45	1,45	1,45
Desde 1812 a 1827 días	1,50	1,50	1,66	1,65

- (1) De conformidad con la presente tabla, el tipo de interés aplicable a cada imposición del Depósito Facto se corresponde con el del periodo elegido por el Cliente en cada una de ellas y se aplicará para todo el periodo elegido. Los intereses se liquidarán trimestralmente para cada imposición del Depósito Facto. El cálculo de los intereses se efectúa sobre la base del número efectivo de días de duración de cada imposición del Depósito Facto y el abono de intereses se realizará cada 90 días, salvo que el último día de ese periodo sea inhábil, en cuyo caso será el primer día hábil posterior manteniendo la fecha valor.